

Esentia Energy Development, S.A.B. de C.V.

**Informe del Consejo de Administración a la
Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas
28 de abril de 2026**

Opinión del Consejo de Administración sobre las políticas y los criterios contables aplicados por la Sociedad

Revisamos los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, el informe de los auditores externos de la Sociedad, así como las políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros, incluidas, en su caso, sus modificaciones y correspondientes efectos. Después de haber escuchado los comentarios del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, quien es responsable de expresar su opinión sobre los estados financieros de la Sociedad y su conformidad con las normas internacionales de información financiera, y como resultado de las revisiones realizadas, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó los estados financieros mencionados y que dichos estados financieros fueren presentados a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su consideración y, en su caso, aprobación.

Asimismo, el Consejo de Administración considera que las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad se apegan a las normas internacionales de información financiera, son adecuados y suficientes en sus circunstancias y se aplicaron sobre bases consistentes.

Los estados financieros auditados representan razonablemente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera a esa fecha.

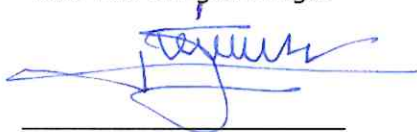
En el desempeño de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones contenidas en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial.

El Consejo de Administración considera que el informe que se presenta a esa Asamblea es adecuado y suficiente y refleja en forma veraz, razonable y suficiente los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad, durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025, por lo que recomiendan que la información aquí presentada sea aprobada por la Asamblea.

En representación del Consejo de Administración de la Sociedad, quisiéramos agradecerles su presencia en esta Asamblea de Accionistas.

Atentamente,

José Luis Uriegas Uriegas



Presidente
Consejo de Administración de
Esentia Energy Development, S.A.B. de C.V.